

El déficit sería de unos mil \$500 millones

## Presentan querrela en Lebu por eventual malversación de fondos asignados a educación

La alcaldesa de Lebu, Marcela Tiznado, espera con la medida que se investigue el posible delito en la administración anterior.

Marcela Tiznado, alcaldesa de Lebu, interpuso una querrela contra quienes resulten responsables por el delito de malversación de fondos públicos relacionados a Educación, por un monto de \$1.500 millones. Tiznado declaró a la prensa que la determinación de la medida surgió "luego de conocer en detalle un reservado que nos ha entregado el Departamento de Educación Municipal donde nos da cuenta efectivamente de un déficit que tenemos en educación de aproximadamente \$1.500 millones, por lo que por supuesto deja en evidencia que hay una

mala administración. Por lo cual también debimos instruir un sumario administrativo y, por otro lado, además presentar estas acciones que son necesarias a propósito de que somos funcionarios públicos".

La causa presentada hace referencia a malversación de caudales públicos, de fraude al fisco, entre otros temas que tienen que investigarse a fondo. Los recursos en educación son para mejorar los procesos de aprendizaje, por ello genera preocupación en la autoridad comunal. Los fondos corresponderían a la Sub-

vención Escolar Preferencial (SEP) y se habrían usado para pagar sueldos.

Respecto a esta situación, el director jurídico del municipio, Alvaro Cisternas, relató que el 21 de enero del presente año se dio cuenta del complicado estado financiero. "Se ocuparon recursos públicos para fines que no están expresamente destinados o autorizados por la ley, esto da cuenta principalmente el informe financiero de la jefa de finanzas del DAEM, en que se señala expresamente que por una sobredotación y, además por la baja matrícula



Este martes se interpuso la querrela contra quienes resulten responsables.

que tenían los establecimientos educacionales, existió este déficit y por lo tanto se ocuparon recursos que estaban destinados para la mejora de la educación de los niños en otros fines", explicó el director jurídico.

El jefe del Departamento de

Educación, Bernardo Benítez, comentó que "lo primero es conocer el estado real de las cosas, determinar efectivamente qué tan cuantioso es el déficit que tenemos en el departamento (...) Lo que nosotros esperamos es que esto se pueda indagar, se puedan

evidenciar cuáles fueron los motivos que llevaron a estas decisiones y lo más importante que eso nos sirva de sustento para poder desarrollar estrategias que nos permitan respaldar en nuestro trabajo ante los entes que van a fiscalizar".